



## OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

### "El autocontrol, una cultura organizacional"

INFORME DE EVALUACIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS CORPORACIÓN  
AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, VIGENCIA 2023.





## INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta para dar cumplimiento al acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, por medio del cual se establece el sistema tipo de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba.

La Evaluación de gestión por áreas o dependencias, es aquella que realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control interno por medio de la cual verifica el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las dependencias de la entidad.

El jefe de la oficina de control interno debe: *"Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente periodo de evaluación"*.

## CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno tendrá en cuenta los siguientes criterios para realizar la evaluación de la gestión por áreas o dependencias y es responsable por la definición del método de valoración para determinar la calificación definitiva, la cual deberá notificar a cada una de las áreas o dependencias para ser tenida en cuenta como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente periodo de evaluación.

- a. Resultados descritos en el Informe de Gestión del Plan de Acción 1er semestre 2023 sobre cumplimiento de metas en relación con la ejecución física y financiera; a nivel de resultado global para las dependencias de apoyo y de resultados específicos por programas para las dependencias Misionales.
- b. Cumplimiento de los diferentes planes de mejoramiento.
- c. Evaluación de los resultados de los indicadores del sistema de gestión integrado vigencia 2023.





En el siguiente cuadro se puede observar la ponderación otorgada a los criterios definidos para la evaluación por áreas o dependencias:

<b>Criterios/ Distribución Porcentual</b>	<b>Referencia</b>	<b>Escala de Calificación</b>	<b>Descripción</b>
Cumplimiento de los Indicadores de Calidad (30%)	Consolidación de los Indicadores para la vigencia 2023	30%	Acorde a lo reportado por los líderes de las áreas a la Oficina de Planeación
Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento (30%)	Consolidación de los todos planes de mejoramiento que se encuentran vigentes de Auditorías internas y Externas	30%	Se tendrá en cuenta el porcentaje de avance en la implementación de acciones de mejora verificando en todo momento la ficha final de cumplimiento
Cumplimiento del Plan de acción (20%)	Ejecución Física (20%)	20%	Acorde a lo reportado en el informe de gestión del plan de acción
Cumplimiento del Plan de acción (20%)	Ejecución Financiera (20%)	20%	Acorde a lo reportado en el informe de gestión del plan de acción



### RESULTADOS VIGENCIA 2023

VIGENCIA	2023				
ÁREA O DEPENDENCIA	Ejecución Física	Ejecución Financiera	Medición de indicadores	Cumplimiento Planes de Mejoramiento	Calificación 1/10
	40%		30%	30%	100%
	2	2	3	3	10
Subdirección de Regulación y control	49%	58%	71%	71%	6,39
Subdirección de Gestión Ambiental	39%	51%	93%	100%	7,60
Oficina Asesora de Planeación	47%	54%	97%	33%	5,92
Subdirección Administrativa y financiera	51%	62%	87%	100%	7,86
Oficina Asesora Jurídica	51%	62%	85%	100%	7,81
Oficina de Servicio al Cliente	43%	57%	79%	100%	7,37
Laboratorio de Aguas	52%	17%	75%	100%	6,63
Oficina Asesora de Control Interno	56%	63%	100%	100%	8,38
Oficina Asesora de procesos Sancionatorios	51%	62%	100%	91%	7,99
Comunicaciones	39%	55%	100%	86%	7,45
<b>RESULTADO GENERAL DE LA CORPORACIÓN</b>					<b>7,34</b>



## FORMATO F-5 COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

 <p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>	<b>COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</b>									
	<b>FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS</b>									
	<b>PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL</b>				<b>CÓDIGO: F-ED-006</b>					
					<b>FECHA EMISIÓN</b>		27/12/2016			
<b>Página</b>					1 de 1					
<b>Versión</b>		2.0								
<b>PERÍODO DE VIGENCIA</b>										
			<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>al</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			1	2	2023			31	01	2024
<b>Resultados de la evaluación por áreas o dependencias</b>										
<b>Nº</b>	<b>ÁREA O DEPENDENCIA.</b>				<b>CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA</b>			<b>OBSERVACIONES</b>		
1	Subdirección de Regulación y control				6,39					
2	Subdirección de Gestión Ambiental				7,60					
3	Oficina Asesora de planeación				5,92					
4	Subdirección Administrativa y financiera				7,86					
5	Oficina Asesora Jurídica				7,81					
6	Oficina de servicio al cliente				7,37					
7	Laboratorio de Aguas				6,63					
8	Oficina Asesora de Control Interno				8,38					
9	Oficina Asesora de procesos Sancionatorios				7,99					
10	Comunicaciones				7,45					
11	<b>Calificación CRQ</b>				<b>7,34</b>					
<p><b>Observaciones generales:</b> En aplicación de los fundamentos del acuerdo 6176 de la CNSC, la Oficina Asesora de Control Interno desarrolló una herramienta para la evaluación por áreas o dependencias que tiene en cuenta que el cumplimiento de las metas e indicadores del Plan de Acción tanto físicas como financieras, así como de las acciones propuestas en los diferentes Planes de Mejoramiento, el resultado final de la CRQ resulta de promediar todos los resultados de las dependencias misionales y de apoyo y son producto del trabajo articulado entre dependencias y el trabajo en equipo de todos los servidores de la entidad.</p>										
<p><b>Nota:</b> Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;</li> <li>ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y;</li> <li>iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación Institucional.</li> </ul>										





## OBSERVACIONES

1. El resultado obtenido por cada área o dependencia para la vigencia 2023 fue, en promedio, de 7,34 de 10 Puntos posibles; cabe aclarar, los valores de los aspectos evaluados como Ejecución Física y Financiera del Plan de Acción corresponden al primer semestre de 2023.
2. Los resultados de los indicadores de algunas dependencias no fueron reportados oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda realizar los reportes de estos indicadores dentro de los tiempos establecidos, buscando que los resultados sean precisos y confiables para la toma de decisiones.

**JORGE IVÁN OSORIO VELÁSQUEZ**

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Cartagena- Profesional Universitario